



Trilce
COLEGIO *Wisse*

BIENVENIDOS

A LAS

AULAS



Pautas sobre nuestras

PLATAFORMAS VIRTUALES

SEMIPRESENCIALIDAD - MARZO 2022

Trilce

COLEGIO



- Durante el **2022** las plataformas que se utilizarán para las clases serán:

- AULA VIRTUAL PRINCIPAL:

CUBICOL



- AULA VIRTUAL DE RESPALDO:

GOOGLE CLASSROOM





La plataforma de Google Classroom se utilizará en los casos en que surjan inconvenientes de conexión con la plataforma principal y/o cuando el colegio lo programe para eventos curriculares o extracurriculares.



Las clases en vivo: MEET



Los correos institucionales se mantendrán vigentes este 2022 para el acceso educativo.

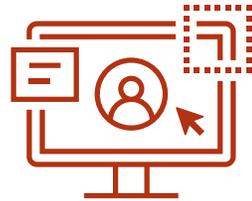


Instrucciones

- Ingresa a las plataformas solo con tu correo institucional.

@colegiostrilcesjl.com

- Cierra otras cuentas personales (gmail, hotmail, outlook, etc.) antes de ingresar a tus clases.



- Si tienes problemas de acceso puedes ingresar desde modo incógnito ya que este no guarda datos personales utilizados antes.



Pautas sobre las

NORMAS DE CONVIVENCIA

SEMIPRESENCIALIDAD - MARZO 2022



Recordando

- Norma de convivencia, se define como toda regla o disposición que es necesario cumplir para llegar a una convivencia armoniosa dentro del aula.
- Con el objetivo de hacer de las clases virtuales y presenciales un espacio de aprendizaje basado en valores y virtudes como el respeto, la tolerancia y la empatía, se hace necesario establecer lineamientos de normas de sana convivencia y autocuidado.
- Durante las clases (virtuales y presenciales) rigen las mismas normas de convivencia y medidas disciplinarias definidas en el Reglamento Interno, estas serán aplicadas en las clases, especialmente en lo referido al respeto y responsabilidad.

¿Por qué son importantes las normas de convivencia?

- Gracias a las normas y reglas dentro de nuestro aula virtual, podemos aprender en un clima de armonía que nos permite una sana convivencia.
- El acostumbrarnos a seguir las pautas y normas nos ayudarán a ser un mejor ciudadano, evitando muchas veces problemas dentro de nuestra vida cotidiana.
- Por lo contrario cuando incumplimos estas reglas, las consecuencias serán negativas en nuestra vida, porque lo que se generan sanciones y castigos, frente a la falta de cumplimiento de dichas normas.



- PLATAFORMAS VIRTUALES -

1. Ingresa solo por un dispositivo.
2. Utiliza tu correo institucional.
3. Ingresa a la hora indicada a tu clase.
4. Permanece atento en clase.
5. Solicita la palabra a tu profesor/tutora para participar.
(ícono de mano levantada)
6. Utiliza un lenguaje cordial y educado al participar.
7. Espera tu turno para participar.
8. Sé amable con los demás.
9. Sigue las instrucciones de tu profesor/tutora.
10. El chat solo será usado cuando el docente lo indique y para tratar la lección del curso.

Las faltas a las normas repercuten en la nota actitudinal la docente/tutora podrá retirar al estudiante del aula y contactará a los PP.FF.



- CLASES PRESENCIALES -

1. Llega puntual al aula.
2. Saluda correctamente.
3. Permanece atento durante las clases.
4. Trae todos tus materiales a clase. No está permitido compartir objetos.
5. Solicita la palabra a tu profesor o tutora para participar (levanta la mano)
6. Sigue las instrucciones de tu profesor/tutora.
7. Espera tu turno para participar.
8. Solicita permiso para ir a los SS.HH.
9. Mantén tu carpeta ordenada y respeta el distanciamiento (1m.)
10. No rayes o destruyas el material y/o la infraestructura del colegio.
11. Recuerda usar siempre tu (s) mascarilla (s).
12. Desinfecta tus manos constantemente.

Las faltas a las normas repercuten en la nota actitudinal la docente/tutora podrá retirar al estudiante del aula y contactará a los PP.FF.



Ley 29719 - Antibullying

- LEY N° 29719 - Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Artículo 1: Objeto de la Ley. La presente Ley tiene por objeto establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.
- Artículo 2: Esta Ley regula la prohibición del acoso escolar, en cualquiera de sus modalidades, cometido por los alumnos entre sí, que provoca violencia y saldo de víctimas.





Pautas para

ORGANIZAR TUS CLASES

SEMIPRESENCIALIDAD - MARZO 2022

NOS PREPARAMOS CON ANTELACIÓN

Asegúrate de haber descargado y leído el material de la semana antes de entrar a las videoclases, así tendrás tiempo para plantear tus dudas organizadamente.



CHEQUEA TU HORARIO DE ESTUDIOS

Ten siempre a la mano tu horario de publicación de materiales y de tus videoclases, así no te perderás de nada.



PREPARA UNA ZONA DE TRABAJO

Encuentra una zona en tu casa que esté bien iluminada, que sea confortable y donde puedas concentrarte.



Evita trabajar en sofás o camas. Que tu espacio de relajación sea distinto de donde estudias.

MANTENTE INFORMADO

Si tienes dudas sobre el avance de clases o alguna tarea, no dudes en usar el servicio de mensajería con tu profesor o tutora.

Asimismo, verifica los comunicados generales que envía el colegio.



EVALUACIONES

Durante las semanas de evaluaciones, no olvides verificar tus horarios y accesos para rendirlos.

Toda información será enviada a tu correo institucional y publicado en la plataforma Cubicol o en Classroom.



RETROALIMENTACIÓN

No olvides que nuestras evaluaciones son actividades que nos indican si los temas están siendo comprendidos y de esa manera poder apoyarte mediante la retroalimentación.





Pautas sobre el

REGLAMENTO INTERNO

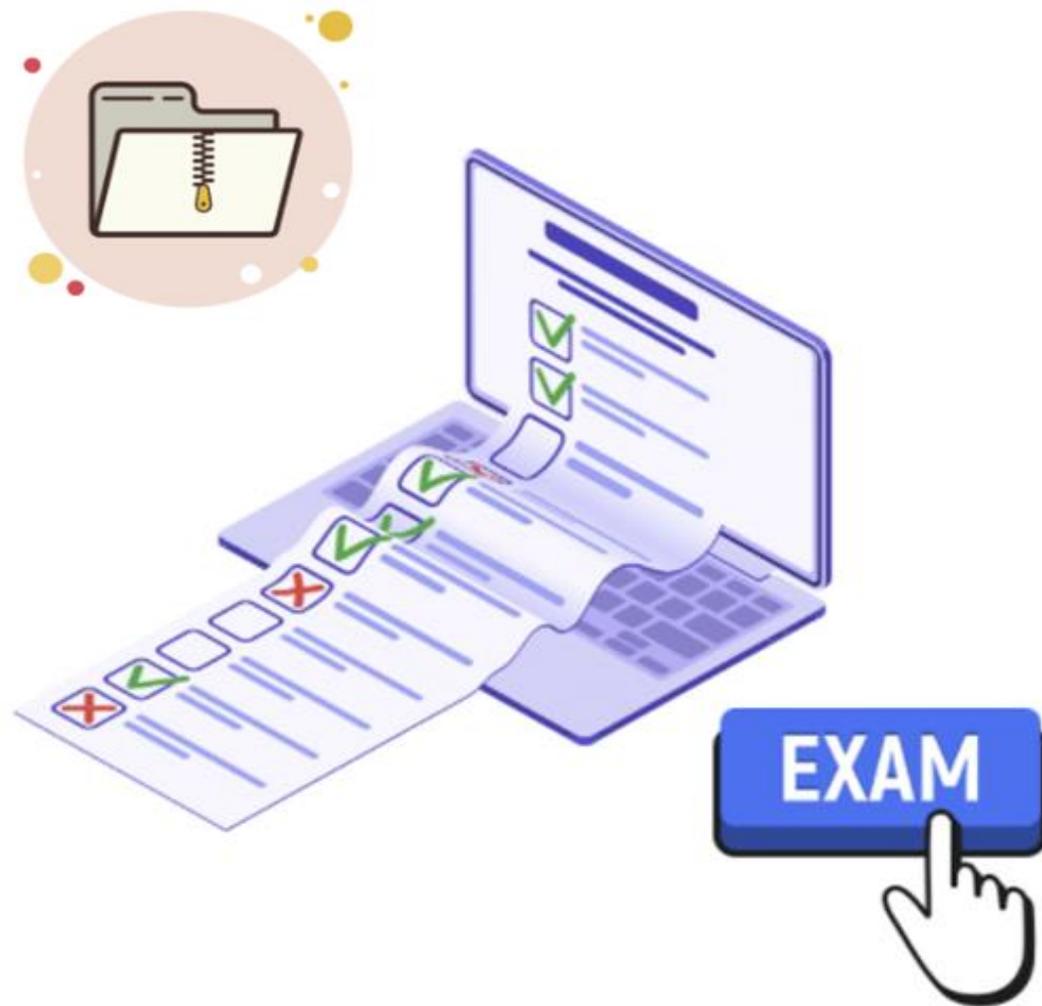
SEMIPRESENCIALIDAD - MARZO 2022

Reglamento interno: Deberes del estudiante

- Mantener en la clase un ambiente favorable a la actividad académica y formativa.
- Participar activa y ordenadamente en las diferentes acciones educativas presenciales y virtuales.
- Mantener una actitud de respeto durante las celebraciones y actividades de carácter cívico patriótico y/o religioso.
- Asistir puntualmente a las clases virtuales y presenciales, evaluaciones, actividades y actuaciones.



- Permanecer conectados a las clases virtuales durante el horario escolar.
- Cumplir puntualmente con el envío de tareas y trabajos de acuerdo con las indicaciones del docente respectivo.
- Archivar TODAS LAS NOTAS DE EVALUACIONES que rinda, de modo que cuando se le solicite alguna pueda presentarla oportunamente.
- Estar atentos a las publicaciones y/o comunicados en la plataforma CUBICOL y correos institucionales.



- Participar en forma responsable y esmerada en las actividades dispuestas por el colegio, absteniéndose de participar en actividades político-partidistas dentro de las clases virtuales, y en actos que pongan en riesgo la moral y las buenas costumbres, como también que atenten contra la salud física o mental del alumnado dentro como fuera del colegio.
- Participar de cualquier acto de deshonestidad académica. Deberán cuidar con recelo sus trabajos y evaluaciones académicas.



Reglamento interno: En sus relaciones interpersonales

- Mantener un trato respetuoso, cordial y correcto con las autoridades del colegio, personal administrativo, profesores, tutores, compañeros y personal en general.
- Respetar a los demás, evitando y rechazando insultos y apodosos humillantes, abuso, discriminación, chisme, prepotencia, agresión física, psicológica y expresiones escritas gráficas que ofendan la dignidad y el honor de las personas. Asimismo, ser solícitos deferente con quienes lo necesiten
- Respetar la diferencia de opiniones usando un lenguaje correcto y cuidando su vocabulario al momento de expresarse.



- Integrarse a los grupos de trabajo.
- Cualquier filmación, grabación y/o toma de fotos obtenidas de las clases para uso personal o deshonesto será sancionado por la DIRECCIÓN.
- Queda terminantemente prohibido que los alumnos(as) formulen juicios injuriosos y cometan actos atentatorios contra el honor de las autoridades del colegio, del personal docente y de los trabajadores en general; así como de los propios compañeros y de sus familiares.





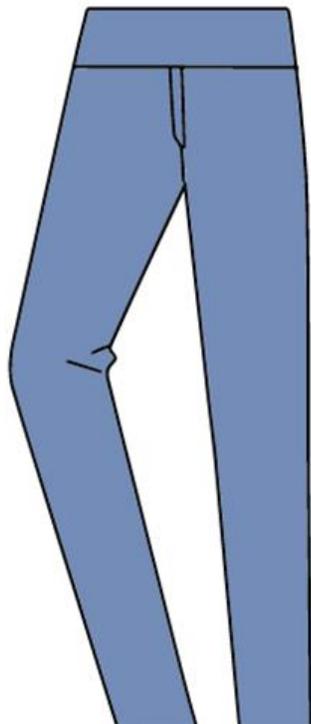
Reglamento interno:

Presentación personal

- Es deber del estudiante el presentarse a sus clases virtuales y presenciales limpio y aseado. Los alumnos(as) llevarán ropa adecuada durante las clases, según el horario escolar.

- Los días que no lleven Educación Física, los estudiantes podrán asistir a las clases con:
 - Polo o polo camisero de color igual o similar al polo del colegio (gris).
 - Camisa de color neutral.
 - Pantalón jeans clásico azul o negro.
 - Zapatillas blancas o negras.
 - Zapatos cerrados.
 - Casacas, chompas, chalinas, poleras de color neutral, sobrio. Evitar el uso de capuchas.





- El buzo del colegio debe usarse en todas las clases de Educación Física, que está compuesto por:

- ✓ Polo blanco entero con o sin el logo de TRILCE.
- ✓ Pantalón o short (sobre la rodilla) y casacas con o sin el logo del colegio.
- ✓ Zapatillas blancas.



Del cabello



Damas	Varones
<ul style="list-style-type: none">• Cabello corto, medio o largo (recogido en una cola) de modo que el rostro esté siempre visible.• No se aceptan cortes tipo bombe o tupé.	<ul style="list-style-type: none">• Cabello corto (hasta la nuca)• No se aceptan patillas, barba o bigote.
En ningún caso se aceptan rapados, afeitados, teñidos y/o decolorados (totales o parciales)	
Tampoco son aceptados los tatuajes, piercings, ni maquillaje.	

Reglamento interno: Prohibiciones



- Está prohibido ingresar a las clases virtuales y/o presenciales con:
 - Alhajas, cosméticos, piercings. Solo en el caso de las damas, les está permitido llevar un par de aretes pequeños de punto (no colgantes y solo uno en cada oreja).
 - Jeans rotos, rasgados, parchados, bordados, focalizados y/o tipo leggings.
 - Leggings
 - Transparencias
 - Pijamas





Pautas sobre el

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

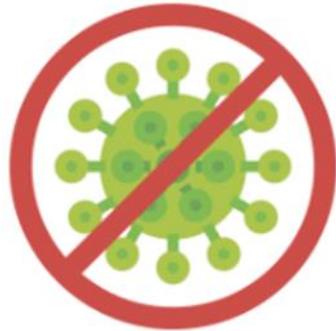
SEMIPRESENCIALIDAD - MARZO 2022

¿Qué es el protocolo de bioseguridad?

- Es un conjunto de medidas para prevenir y controlar la exposición y propagación de las variantes Coronavirus COVID 19 dentro de las instalaciones del colegio.
- El protocolo está sujeto a cambios establecidos por el Gobierno.



Medidas mínimas



- Las medidas mínimas e indispensable que toda IE y programa debe implementar son:

1. Distanciamiento físico
2. Lavado o desinfección de manos
3. Higiene respiratoria
4. Uso correcto y obligatorio de mascarillas faciales



1. Distanciamiento físico

- En todo momento y en todos los ambientes del local educativo todas las personas de la comunidad educativa deben mantener, como mínimo, el distanciamiento físico de 1 m en todas las direcciones de su cuerpo. Se recomienda no tocarse al saludar, tampoco con el puño o el codo.





2. Lavado o desinfección de manos

- El lavado o desinfección de manos debe realizarse de manera frecuente, con agua y jabón y durante al menos veinte segundos, o desinfectarlas con alcohol en gel o líquido al 70 % de concentración.
- La higiene de manos debe realizarse de manera inmediata después de toser o estornudar, antes y después de consumir alimentos, al ingresar al local educativo, al retornar al aula después del recreo o actividad deportiva y al colocarse o quitarse la mascarilla.



¿Cómo lavarse las manos con Jabón?

CON EL SABÓN SEGURO

1. Moja tus manos con agua limpia.
2. Aplica jabón en tus palmas.
3. Frota tus palmas entre ellas.
4. Frota la parte superior de tu mano contra la palma de la otra mano.
5. Frota la parte inferior de tu mano contra la palma de la otra mano.
6. Frota los dedos de una mano contra la palma de la otra mano.
7. Frota los dedos de una mano contra los dedos de la otra mano.
8. Frota la parte posterior de tu mano contra la palma de la otra mano.
9. Frota la parte posterior de tu mano contra los dedos de la otra mano.
10. Frota la parte posterior de tu mano contra la palma de la otra mano.
11. Frota la parte posterior de tu mano contra los dedos de la otra mano.
12. Frota la parte posterior de tu mano contra la palma de la otra mano.
13. Frota la parte posterior de tu mano contra los dedos de la otra mano.
14. Frota la parte posterior de tu mano contra la palma de la otra mano.
15. Frota la parte posterior de tu mano contra los dedos de la otra mano.

Superficies
Banda de la Sana

Superficie de la Sana

NO SE RECOMIENDA



¿Cómo ajustar bien la mascarilla?

Por debajo de la barbilla... Por encima de la nariz.

Ajusta por detrás o asegúrala en las orejas. Ajustala bien en la nariz, apretando la placa nasal.

¿Qué no debes hacer nunca?

- Línea de barbilla
- Línea de barbilla
- Taparse solo la boca
- Tocar la cara
- Compartir
- Modificar
- Quitársela para toser
- Utilizarla más tiempo del recomendado

Talce
TALLERES

Protección Civil y Defensa Civil

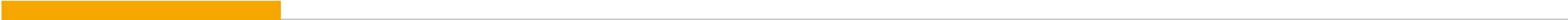
3. Higiene respiratoria

- Se recomienda incidir en la comunidad educativa respecto a la higiene respiratoria. Al estornudar o toser, hacerlo sobre la flexura interna del codo o la parte interna del antebrazo o en papel higiénico, ya sea que se tenga o no puesta la mascarilla en el momento.
- El papel higiénico o similar debe desecharse de forma inmediata en el contenedor correspondiente y a continuación lavarse o desinfectarse las manos.



4. Uso correcto y obligatorio de mascarillas faciales

- El uso de la mascarilla es obligatorio para ingresar y permanecer en la institución o programa educativo. Se debe utilizar en todo momento mascarillas que tengan buena capacidad de filtración y ajuste al rostro. Esto es posible con una mascarilla KN 95 o doble mascarilla (una quirúrgica, de tres pliegues, debajo y sobre ella una mascarilla comunitaria). Al colocarse la mascarilla, asegurarse de cubrir la boca y la nariz sin dejar espacios entre la mascarilla y la cara.

- 
- Las mascarillas descartables deben ser desechadas diariamente o al dañarse. Al desechar la mascarilla, se le deberá cortar en tiras, colocarla en una bolsa cerrada y disponerla en el contenedor de desechos respectivo (tachos rojos).
 - Es necesario portar siempre una mascarilla de recambio, en caso la que se esté usando se rompa, ensucie o humedezca. La mascarilla de recambio deberá ser guardada en un lugar limpio y seguro y ser cambiada en un lugar donde no haya personas a menos de 1 m de distancia.

BURBUJA SOCIAL



Además . . .

- **PROTECCIÓN OCULAR.** - El uso de protección ocular como gafas o caretas faciales es recomendable en espacios cerrados donde no se pueda mantener el distanciamiento físico. El uso de caretas faciales no reemplaza a la mascarilla.
- **BURBUJA SOCIAL.** - Los estudiantes y docentes deben estar en contacto únicamente con los estudiantes y docentes de su aula.
- **SEÑALIZACIONES.** - Respetar las señalizaciones que están distribuidas por todo el plantel.



Trilce
COLEGIO

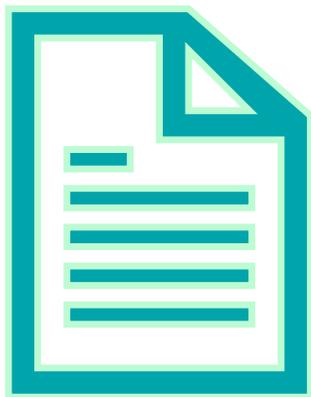
MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LAS CLASES PRESENCIALES

- Lávate las manos**
Lávate las manos con agua y jabón por un tiempo de 20 segundos.
- Permanece en tu espacio asignado**
Mantente en tu espacio asignado.
- No toques tus ojos**
No toques tus ojos, nariz o boca.
- Tose o estornuda tapando tu boca y nariz**
Tose o estornuda tapando tu boca y nariz con un paño o servilleta.
Evita salir del aula.
Evita tocar objetos.
Evita tocar a otros.
- Mantén tu distancia**
Mantén una distancia de 1 metro.
- No compartas alimentos**
No compartas alimentos.
No toques los alimentos.
- No saludes de beso, mano o abrazo**
No saludes de beso, mano o abrazo.
- Si te sientes mal**
Si te sientes mal, avisa a tu profesor o profesora.

¡LA SALUD ES TRABAJO DE TODOS!



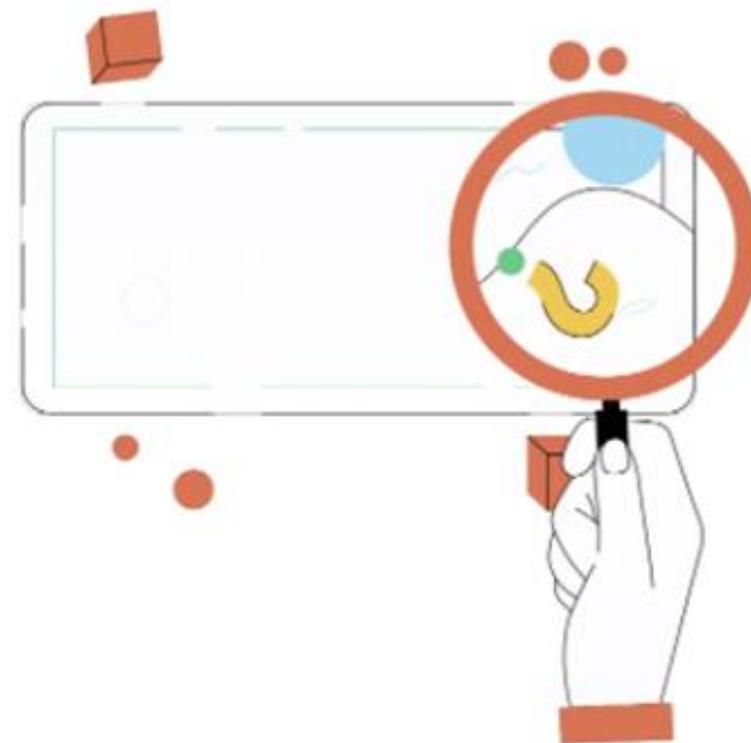
Lee a fondo los siguientes documentos:



Reglamento
interno 2022



Protocolo de
bioseguridad
2022



Recuerda, en **Trilce**
somos mejores
personas.



#Alumnosmejorpreparados
#Trilcewisse

www.colegiostrilcesjl.com

Aunque estes vacunado

NO BAJES LA GUARDIA

Tu mascarilla debe cubrir nariz y boca.

Mantén

- Higiene de manos
- Evitar aglomeraciones
- Distancia social 1m